CONSERVADOR BIENES RAICES Y COMERCIO

TALCAHUANO

REGISTRO DE COMERCIO

CERTIFICADO DE VIGENCIA

CERTIFICO: que al margen de la inscripción de fojas 22 Nº 11 del Registro de Comercio de este Conservador del año 1958, correspondiente al extracto de constitución de Agencias Marítimas Talcahuano Limitada" hoy **"AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA."**, no existe anotación o referencia que indique término o disolución de dicha sociedad, encontrándose vigente a la fecha de hoy.-

TALCAHUANO, 21 DE FEBRERO DE 2012.-

SERGIO CONTEZA NEUBER CONSERVADOR BIENES RAICES Y COMERCIO TALCAHUANO

CERTIFICO: que revisados los índices del Registro de Comercio a mi cargo, por el nombre de "Agencias Marítimas Talcahuano Limitada" desde el año 1958 hasta el año 1984; y por el nombre de "AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA" desde el año 1984 a la fecha de hoy; se registran las siguientes inscripciones:

1) fojas 97 vuelta Nº 47 del año 1968.-
2) fojas 1 Nº 1 del año 1969.-
3) fojas 1 Nº 1 del año 1970.-
4) fojas 13 Nº 11 del año 1976.-
5) fojas 38 Nº 29 del año 1976.-
6) fojas 46 Nº 32 del año 1984.-
7) fojas 8 vuelta Nº 9 del año 1990.-
8) fojas 18 vuelta Nº 17 del año 1990.-
9) fojas 384 vuelta Nº 295 del año 1994.-
10) fojas 213 Nº 150 del año 1996.-
11) fojas 294 Nº 202 del año 1996.-
12) fojas 330 vuelta Nº 237 del año 2000
13) fojas 242 Nº 198 del año 2001.-
14) fojas 164 Nº 130 del año 2008.-
15) fojas 71 vuelta Nº 55 del año 2009.-

TALCAHUANO, 21 DE FEBRERO DE 2012.- mnpc

SERGIO CONTEZA NEUBER CONSERVADOR BIENES RAICES Y COMERCIO

Ab. Pedro Enríquez León, República del Ecuador, Notario Vigésimo Segundo, Guayaquil

Certifico, que la presente fotocopia está conforme con el documento que tuve a la vista. Santiago, 24 FEB 2012

GERMAN ROUSSEAU DEL RIO
Notario Suplente
XXII Notaría Santiago

HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI XXII NOTARIA DE SANTIAGO

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
27 FEB 2012

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - CHILE -

El ministerio de Justicia de Chile Certifica la autenticidad de la firma de don ....

Santiago 27 FEB 2012

VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

C. B. R. THNO.

XXII NOTARIA DE SANTIAGO

CONSERVADOR BIENES RAICES Y COMERCIO

TALCAHUANO

REGISTRO DE COMERCIO

Ab. Pedro Enriquez León — República del Ecuador — Guayaquil — Notario Vigesimo Sexto Suplente

CERTIFICADO DE VIGENCIA

CERTIFICO: conforme inscripción de fojas 22 Nº 11 del Registro de Comercio de este Conservador del año 1958, correspondiente al extracto de constitución de Agencias Marítimas Talcahuano Limitada" hoy "**AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA.**" y conforme inscripción de modificación de fojas 242 Nº 198 del año 2001, consta:

"*Duración: 50 años contados desde 26 marzo 1958, prorrogables automática y sucesivamente períodos iguales en forma y condiciones señaladas escritura extractada.-*"

No consta en el Registro de Comercio a mi cargo, inscripción o subinscripción en la que alguno de los socios haya manifestado su voluntad de poner término a dicha sociedad, encontrándose vigente a la fecha de hoy.-

TALCAHUANO, 12 DE FEBRERO DE 2013.- msa

SERGIO CONDEZA TEUBER — CONSERVADOR BIENES RAICES Y COMERCIO — TALCAHUANO

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña) ROUSSEAU
Santiago, 18 FEB 2013
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial de Legalizaciones

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor
18 FEB 2013
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CHILE
VICTOR GOMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones

Certifico, que la presente fotocopia está conforme con el documento que tuve a la vista.- Santiago,
14 FEB 2013
GERMAN ROUSSEAU DEL RIO
Notario Suplente
XXII Notaría Santiago

HUMBERTO SANTELICES NARANJO — XXII NOTARIA DE SANTIAGO

CERTIFICADO

En Santiago, a 20 de Enero de 2012, don VICTOR OELCKERS PUMPIN, cédula nacional de identidad Nr. 10.372.643-3, en su calidad de Gerente General de la sociedad "AGENCIAS MARÍTIMAS AGENTAL LTDA", sociedad del giro de su denominación, Rol Unico Tributario Nr. 80.010.900-0 (en adelante, la "Sociedad"), certifica:

1. Que la Sociedad tiene nacionalidad chilena,

2. Que la Sociedad es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Chile y de conformidad con las leyes de la República de Chile;

3. Que el domicilio de la Sociedad y la sede principal de sus negocios está en la ciudad de Santiago: Av. Vitacura 2939 Piso 20 Las Condes;

4. Que al día 31 de Diciembre 2011, los únicos socios de la Sociedad eran los siguientes:

   a) Con un 0,1% de los derechos sociales, la sociedad "Servicios Integrados Roland S.A.", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 96.460.000-7, domiciliada en calle Pérez Gacitúa 388, Talcahuano, Chile, y;

   b) Con el 99,9% de los derechos sociales, la sociedad "CPT Empresas Marítimas S.A.", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 83.562.400-5, domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile;

5. Que al día de hoy, la participación en la propiedad de la Sociedad es la misma que la indicada en el numeral precedente.

PERSONERÍA: La personería de don Víctor Oelckers Pumpin, para actuar en representación de Agencias Marítimas Agental Limitada y donde consta que él ostenta el cargo de Gerente General de la Sociedad, se evidencia en la escritura pública de fecha 3 de Febrero de 2009, otorgada ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Humberto Santelices, a la cual fue reducida la sesión de directorio celebrada el día 17 de Diciembre de 2008, escritura que no se inserta por ser conocida del compareciente y del Notario que autoriza, quien la ha tenido a la vista.

Víctor Oelckers Pumpin
Gerente General

AUTORIZO la firma de don VICTOR OELCKERS PUMPIN, C.I. Nº10.372.643-3, en representación de AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LIMITADA. SANTIAGO, 24 de enero de 2012.- tgm/mll

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
25 ENE 2012

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don .....
Santiago 25 ENE 2012
VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI
XXII NOTARIA DE SANTIAGO CHILE E NOTARIO

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación Nº: 211

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor

Partida arancelaria: N.7
Derechos cobrados US$ 50.-
Santiago, 26 Ene 2012

DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

REPÚBLICA DE ECUADOR
$ 50 USD
TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMÁTICO

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
SANTIAGO - CHILE

Ab. Pedro Enríquez Leon
República del Ecuador
Guayaquil
Notario Vigesimo Sexto

SANTIAGO

República del Ecuador

CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

LEGALIZACION DE FIRMA N° 438 / 2013

Quien suscribe, MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, **AGENTE CONSULAR.** en la ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de **VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL LEGALIZACIONES MINREL CHILE** que aparece en este documento original , es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto certifico que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO , 18 de febrero de 2013.

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR SANTIAGO - CHILE

REPUBLICA DE ECUADOR $ 50 USD TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMATICO

Arancel Consular: III 15.8
Valor: $50,00

20 MAR. 2013

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial doy fe que la fotocopia que consta de 2 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido

Ab. Pedro Enriquez León
Notario Vigésimo Sexto Suplente (E)
Cantón Guayaquil

CERTIFICADO

En Santiago, a 31 de Enero de 2013, don VICTOR OELCKERS PUMPIN, cédula nacional de identidad Nr. 10.372.643-3, en su calidad de Gerente General de la sociedad "AGENCIAS MARÍTIMAS AGENTAL LTDA", sociedad del giro de su denominación, Rol Unico Tributario Nr. 80.010.900-0 (en adelante, la "Sociedad"), certifica:

Ab. Pedro Enriquez Leóa
República del Ecuador
Notario Vigesimo Sexto Suplente
Guayaquil

1. Que la Sociedad tiene nacionalidad chilena,

2. Que la Sociedad es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Chile y de conformidad con las leyes de la República de Chile;

3. Que el domicilio de la Sociedad y la sede principal de sus negocios está en la ciudad de Santiago: Av. Vitacura 2939 Piso 20 Las Condes;

4. Que al día 31 de Diciembre 2012, los únicos socios de la Sociedad eran los siguientes:

   a) Con un 0,1% de los derechos sociales, la sociedad "Servicios Integrados Roland S.A.", de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 96.460.000-7, domiciliada en calle Aníbal Pinto 222 Of. 92 Talcahuano, Chile, y;

   b) Con el 99,9% de los derechos sociales, la sociedad "CPT Empresas Marítimas S.A." de nacionalidad chilena, Rol Único Tributario Nr. 83.562.400-5 domiciliada en calle Av. Vitacura 2939 Piso 20, Las Condes, Santiago, Chile;

5. Que al día de hoy, la participación en la propiedad de la Sociedad es la misma que la indicada en el numeral precedente.

PERSONERÍA: La personería de don Victor Oelckers Pumpin, para actuar en representación de Agencias Marítimas Agental Limitada y donde consta que él ostenta el cargo de Gerente General de la Sociedad, se evidencia en la escritura pública de fecha 3 de Febrero de 2009, otorgada ante el Notario de la ciudad de Santiago, don Humberto Santelices, a la cual fue reducida la sesión de directorio celebrada el día 17 de Diciembre de 2008, escritura que no se inserta por ser conocida del compareciente y del Notario que autoriza, que la ha tenido a la vista.

Victor Oelckers Pumpin
Gerente General

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

18 FEB 2013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CHILE

VICTOR GOMEZ ZAPATA
Oficial de Legalizaciones

Autorizo la firma de don **VICTOR OELCKERS PUMPIN**, C.I. 10.372.643-3, en representación de **AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.** SANTIAGO, 14 de febrero de 2013. tgm.-

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña)

Santiago, 18 FEB 2013

GERMAN ROUSSEAU DEL RIO
Notario Suplente
XXII Notaria Santiago

HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI
XXII NOTARIA DE SANTIAGO

CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

LEGALIZACION DE FIRMA N° 443 / 2013

Quien suscribe, MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, **AGENTE CONSULAR.** en la ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de **VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL LEGALIZACIONES MINREL CHILE** que aparece en este documento original , es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto certifico que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO , 18 de febrero de 2013.

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

REPUBLICA DE ECUADOR $ 50 USD TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMATICO

Arancel Consular: III 15.8
Valor: $50,00

21 MAR. 2013

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 2 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido

Ab. Pedro Enriquez León
Notario Vigésimo Sexto Suplente (E)
Cantón Guayaquil